



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA LOS DIAS 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE
2016**

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones celebradas los días 26 y 27 de Octubre y 16 y 17 de Noviembre de 2016.
- 2.- Se aprueba la sustitución de representante del grupo municipal Xixón Sí Puede en la Junta Rectora de la Fundación Municipal de Servicios Sociales.
- 3.- Se aprueba la sustitución de representantes municipales en el Consejo Escolar del IES Doña Jimena y Escuela Superior de Arte Dramático.
- 4.- Se aprueba la creación de una Comisión mixta para el estudio de la remunicipalización del servicio de ayuda a domicilio.
- 5.- Se queda enterado del informe sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las obligaciones año 2016.
- 6.- Se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle de las parcelas 59 y 81 en Camino Los Limoneros, nº 269 y de Los Naranjos, nº 331, en Somió.
- 7.- Se aprueba inicialmente la Ordenanza de Medio Ambiente.
- 8.- Se aprueba la proposición presentada por el Grupo Ciudadanos, relativo al convenio-tipo de cesión/gestión de instalaciones deportivas a suscribir por el Patronato Deportivo Municipal.
- 9.- Se aprueba la proposición presentada por el Grupo Ciudadanos, para la adhesión al Pacto Social contra la Violencia sobre las Mujeres del Principado de Asturias.
- 10.- Se aprueba la proposición presentada por el Grupo Popular, sobre la concreción de usos para diversos edificios públicos de Gijón.
- 11.- Se aprueba la proposición presentada por el Grupo Popular, sobre SOGEPSA.
- 12.- No se aprueba la proposición presentada por el Grupo Socialista, sobre el diseño de los parques y espacios públicos.
- 13.- Se aprueba la proposición presentada por el Grupo Socialista, sobre la prestación en las escuelas municipales de educación infantil, del servicio de comedor para el alumnado en régimen de media jornada.
- 14.- Se aprueba la proposición presentada por el Grupo Izquierda Unida, sobre los campos de fútbol "La Camocha" y "Covadonga".

- 15.- Se aprueba la proposición presentada conjuntamente por los Grupos Xixón Sí Puede e Izquierda Unida, sobre el destino de los remanentes del ejercicio 2016.
- 16.- Se aprueba la proposición presentada conjuntamente por los Grupos Foro, Xixón Sí Puede, Popular y Ciudadanos, para la adecuación de la plantilla del Área Sanitaria V a las cargas de trabajo.
- 17.- Se aprueba la proposición presentada conjuntamente por los Grupos Xixón Sí Puede, Izquierda Unida y Ciudadanos sobre la Plataforma de Víctimas del Alvia 04155.
- 18.- Se aprueba la proposición presentada por el Grupo Xixón Sí Puede, sobre modificación estatutaria de COGERSA.
- 19.- Se aprueba la proposición presentada conjuntamente por los Grupos Xixón Sí Puede e Izquierda Unida, relativa a los hechos acontecidos en el Teatro Jovellanos el 24 de Julio de 2014.
- 20.- Se da respuesta a 6 preguntas formuladas.
- 21.- Se da respuesta a 2 ruegos formulados.
- 22.- Se produce la comparecencia de la Concejala-Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo, sobre la gestión de la contratación, a petición del Grupo Socialista.